

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

ANO IX

2.ª EPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el
aumento que el timbre reclame.

Redacción y administración, Enmedio, 77.

Domingo 28 de Octubre de 1888.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
DE CADA SEMANA.

Anuncios
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 74

PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

y repaso de las asignaturas que comprende
la seccion de ciencias del bachillerato, por
don Salvador García Llorca.

Honorarios por adelantado.

ATENCION

NUEVA CRISTALERIA

EN ESTA CAPITAL

calle de Zapateros, número 36

Completo surtido de toda clase de
cristales á precios tan económicos como
en Valencia.

Colocacion á domicilio gratis.

FIJARSE BIEN EN LOS PRECIOS
Zapateros, 36

Antonio Nicolau

DENTISTA

Tiene establecido su gabinete en la
calle de San Félix, núm. 43, al servicio
del público. También pasa á domicilio.

BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la
vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona, Ancha, 64

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTÍA, independien-
te del aportado por los asegurados

10.000.000 de pesetas

Las familias, mediante pequeños ahorros,
pueden crearse un capital respetable. Por
ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pa-
gando 25 duros anuales, lega á su esposa é
hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no
puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semes-
tres ó trimestres, lo cual facilita el pago.
Cuando se han pagado ya tres anualida-
des el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace
préstamos con la garantía de las pólizas en
proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene es-
tablecidas el VITALICIO tanto para caso de
muerte como para caso de vida, satisfacen
completamente todas las necesidades de las
familias, sean cuales fueren las circunstan-
cias en que se encuentren.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Francisco Ribelles

Zapateros, núm. 5

AVISO

Se vende un campo en este
término, partida del Bovalar,
junto á la carretera de Alcora,
de dos hanegadas tierra de
riego, con una casa de campo
de recreo, que tiene sobre unos
36 metros cuadrados de super-
ficie con sus correspondientes
comodidades, á un kilómetro
de la capital.

Darán razon en la imprenta
de Rovira.

ALMACEN

Se alquila uno espacioso y
bien situado en el pueblo de
La Llosa para envase de na-
ranja ú otros usos.

Darán razon en Valencia,
calle Serranos, 13, principal.

CARTA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE MINISTROS

Muy señor nuestro é ilustre
jefe: Pocas veces con más mo-
tivo, quizá nunca con más jus-
ticia, se levantará en el parti-
do liberal en son de dolorida
queja y de sentido agravio,
voz alguna que narre como la
nuestra las audacias y los
agravios políticos de que somos
víctimas los que hoy, como en
los dias adversos, tenemos el
honor de pertenecer al gran
partido fusionista de esta pro-
vincia. Y no es que la discor-
dia ni pasion alguna debilite
ni afloje los vínculos de nues-
tras nutridas y compactas filas;
no es que nos abrume el peso
y el valer de oposiciones que
hemos vencido siempre aun en
esos períodos de gobiernos au-
toritarios que han esgrimido
contra los liberales el látigo de
la arbitrariedad y de la injus-
ticia. Porque en esas luchas
contra enemigos conocidos en
donde cada campeón despliega
su bandera al viento, hasta la
derrota es honrosa, que los par-
tidos combaten cara á cara
con sus propias fuerzas y el
prestigio de sus doctrinas; sien-
do el vencedor tanto más tole-
rable, en cuanto es la significa-
cion de una parcialidad polí-
tica.

Pero lo amargo, lo verdade-
ramente funesto, es cuando un
Gobernador que carece de idea-
les políticos, que no tiene tras
sí partido alguno gubernamen-
tal y que sintiendo por sus
condiciones fisiológicas la ne-
cesidad de pelear, lo haga va-
liéndose de los recursos que
dan los poderes públicos, para
combatir á los fusionistas, con
fuerzas de conservadores, de
republicanos y carlistas.

Entonces los adversarios, to-
man hipócritamente el nombre
de ministeriales, y sorpren-
diendo la torpeza ó la candi-
dez de quien los dirige, subi-
rían las gradas del poder, si
más fuertes nosotros que todos
ellos juntos, no parásemos en

las urnas la anónima avalan-
cha empujada por un represen-
tante del Gobierno. Que tal es
la historia de las últimas elec-
ciones. ¡Qué triste espectáculo,
señor! Aquel partido brioso y
entusiasta que vos ya conocéis
y que tantas veces enardecis-
teis con el fuego de vuestra
palabra en el diario batallar
contra los conservadores: aquel
partido que por defender nues-
tras doctrinas sobrellevó per-
secuciones é injusticias tantas,
suspendiéndonos las corpora-
ciones populares, sufriendo los
amigos más leales registros
domiciliarios violando el sa-
grado hogar turbas de esbirros,
los que en la prensa, en los co-
micios y en todas partes donde
no sin peligro podia manifes-
tarse la opinion acudíamos so-
lícitos con nuestra adhesion
incondicional al partido fusio-
nista, y nuestra protesta con-
tra aquellos despóticos é ira-
cundos poderes, vedlos hoy,
siendo vos presidente del Con-
sejo, tratados como enemigos
por una personalidad que no
tiene en su favor más que los
medios oficiales que dá un Go-
bierno, que lo es, en cuanto re-
presenta los principios, el pro-
grama y los procedimientos
del partido liberal.

Esto que parece tener visos
de inverosímil, es aquí una
realidad que nadie podrá ne-
gar, porque la verdad de los
hechos, se impone de una ma-
nera elocuente.

Un dia un periódico republi-
cano lanza calumniosas impu-
taciones contra la administra-
cion de nuestro partido, y la
Comision provincial, celosa de
su honra, toma un acuerdo pa-
ra que los tribunales incoen
un proceso en averiguacion de
los supuestos delitos; pues bien,
ese acuerdo es suspendido por
el delegado del Gobierno, y la
Comision recurre enalzada
ante el ministro de la Gober-
nacion sin que á pesar del
tiempo transcurrido pueda sa-
berse nada de ella. Vienen las
elecciones provinciales y con-
tra candidatos fusionistas se
apoyan á carlistas, á republi-
canos y á presidentes de comi-
tés conservadores.

Bajo el pretexto de comba-
tir el caciquismo, se trata de
mermar la influencia de nues-
tros correligionarios negándo-

les el valimiento oficial que
deben tener con perfecto dere-
cho, porque no puede estar su-
geto al capricho ó á los errores
políticos de cualquier antoja-
diza personalidad.

Así por tan reprobados ca-
minos marcha la política en
esta provincia, pareciendo por
sus resultados, que en vez de
estar V. E. en la Presidencia
del Consejo de Ministros, está
don Antonio Cánovas, el mar-
qués de Valdequina ó cualquier
otro adversario por radical que
sea.

¿Es posible que los fusionis-
tas toleremos un estado de
cosas que vá á todas partes
con tal que se quebrante nues-
tro prestigio y se destruya
nuestra influencia?

No, esa perturbacion caótica
que no responde á la política
del Gobierno, y cuya mision
parece ser tan solo debilitar y
anular á los que somos minis-
teriales es necesario que con-
cluya pronto. Contra ella es-
tán desde el presidente del
comité provincial hasta el úl-
timo fusionista de esta provin-
cia. Contra ella están todas
las corporaciones populares y
la prensa de nuestro partido.
Contra ella están la mayoría
de los Diputados á Cortes y
todos los Senadores. Y contra
ella están los que en las alter-
nativas de la oposicion y del
poder, siguen á V. E. jefe del
partido liberal en quien con-
fian que pondrá término á este
lamentable estado de cosas,
contra el que se revelan las
leyes inflexibles de la lógica,
y el instinto de conservacion
de nuestra parcialidad que no
pueden permitir una política
suicida que tiene en la region
oficial, la dictadura, y en el
ostracismo, al partido fusio-
nista.

Á LO QUE VINO

Llega por casualidad rara á nuestras
manos, el número atrasado de un pe-
riódico que se publica en una provin-
cia manchega, y hallamos el suelto
que á continuacion copiamos. Dice
así:

«Ayer tarde se firmó en San Sebas-
tian el decreto nombrando Goberna-
dor de Castellón, á nuestro distingui-
do amigo don Juan José Jaramillo, á
quien felicitamos cordialmente.

El señor Jaramillo lleva la difícil

CAJAS DE FRUTAS

, etc., como pa-
Paris, madera y

cocidos, picados y

Carcagente, Silla,
Castellón.

dependencia á la casa

nos, 7.

Vidal Vicente

CA.

COSAS

ELLON

miados en los juegos

celebrados en Va-

883, por

BALBAS

Archivero-Bibliote-

duo correspondiente

la Historia y de la

ernando, Cronista de

pesetas.

ta y librería de José

Castellón.

ICO

creditado jarabe y

nar aguas termales

via á las primeras

os garantir dada la

e vende en la far-

de Robador, Bar-

350 pesetas

ca de don Pedro

INDUSTRIAL,

VINICOLA

MIRET

, 36, Tarragona

estructores de carros,

bombas para pozos

trasiegos de vinos,

carne y embutir.

ar maiz (moresch),

injertaderas (empel-

americanas contra la

dar caudales, para

merciantes. básculas

nas. Para pedidos y

su representante en

Clua

. 67, duplicado, pral.

gratis á quien los

CIOS

mision de combatir la inmoralidad administrativa y el escandaloso caciquismo de aquella provincia: y cuando haya cumplido este honroso encargo, es decir, muy pronto, —porque así podemos aguardarlo de su energía y de sus brillantes dotes, el Gobierno hará otro nombramiento en favor de nuestro amigo.»

Leido el suelto transcrito, cogimos la pluma para consignar en un articulo, los comentarios y consideraciones á que aquel se presta, que no son pocos; pero al doblar, para guardarlo, el aludido periódico, saltaron á nuestra vista los párrafos de una carta que el mismo inserta en su primera plana. y despues de leerlos detenidamente, no podemos resistir la tentacion de reproducirlos. Hélos aquí:

«Pero qué importa esto con tal de desenmascarar á los sacerdotes de la justicia, del honor y de la moralidad que ahora salen al camino para arrebatarnos honras porque ya no se pueden arrebatarnos encomiendas, juros y monopolios?»

«Y decimos esto, porque es muy triste cosa ver, como la difamacion y la calumnia, amparadas en lo que ni la libertad ni la tolerancia pueden amparar, usando del medio infame de la insinuacion y de la reticencia, se complacen en herir á lo que está más alto y á lo que en ningun otro pais se ofende, ni acusa, como no sea por virtud de hechos ciertos é incontestables razones.»

«Pero no es eso lo más triste: lo más duro no es esto, sino que ninguno de sus detractores se le pondrá de frente ni le acusará con una acusacion concreta y terminante: ahora ya no se combate de esa manera.»

«Además que cuando las acusaciones no se hacen de frente, no hay obligacion de contestarlas, es más, no deben contestarse; porque el que no acusa de frente, es como el que hierre por la espalda, y no es este título á la consideracion de hombres honrados, ni aun en el caso de una grave ofensa.»

Todo esto, y algo más, escribia al periódico en cuestion su corresponsal de Madrid, á propósito de ciertas acusaciones embozadas y calumniosas segun él (lo serian seguramente) dirigidas á un hombre público de su partido.

¿No es verdad que ese periódico ha hecho mal en publicar en el mismo número y casi á seguida de esa carta el suelto que hemos copiado calumnioso á todas luces para los que están al frente de la administracion de esta provincia? Por que, salvo el orden de la colocacion podrian parecer los párrafos copiados como contestacion al suelto en que habla de *inmoralidad administrativa y escandaloso caciquismo* refiriéndose á administracion y caciquismo que no conoce el colega.

No daríamos nosotros semejante contestacion, porque encontramos las palabras duras y demasiado *espresi-*

vas: pero sí que lamentamos en extremo que un periódico de nuestra misma comunión política, sin citar hechos que puedan justificar sus afirmaciones, haya sido sorprendido por algun político intencionado que no vaciló en sacrificar la verdad de las cosas ante el deseo de presentarnos al señor Jaramillo como redentor de esta provincia y con brillantes dotes que le hacen acreedor á otro puesto. Ciertamente que para solo esto, no se necesitaba molestar ni ofender á nadie: Si nosotros fuéramos aficionados al manejo del botafumeiro, elogiaríamos á dicho señor sin acudir á esas acusaciones de tan mal gusto como las escritas por el colega; y así y todo, declaramos con la mayor espontaneidad y satisfaccion, que el señor Jaramillo ha demostrado desde que está entre nosotros energía, asiduidad y constancia en el trabajo, *gran voluntad* y excelentes propósitos; pero escasa fortuna en los resultados que de tan brillantes dotes era justísimo esperar.

Nos hemos extendido demasiado y apartado de nuestro propósito que otro dia llenaremos. Saben, por hoy, nuestros lectores, á qué vino el señor Jaramillo á esta provincia; ya examinaremos si ha llenado su mision y cómo.

LO DE VILLAVIEJA

No pensábamos ocuparnos de lo que ocurre en Villavieja con respecto á la administracion municipal, porque retirado el delegado del Gobernador, sin duda por haber reconocido éste que el nombramiento hecho estaba fuera de la ley, nos parecia poco correcto insistir en el asunto; pero el demonio de la moda, que todo lo invade, ha llegado hasta la redaccion de nuestro apreciable colega *El Correo de Valencia* que, por seguirla, sin duda, atribuye al cosí, que él llama ahora caciquismo, los hechos que han dado lugar al expediente que ha iniciado, dice, el Gobernador. Esto nos obliga á referir los hechos tal cual son, para que los conozca el público y el colega valenciano, cuya buena fé ha sido, sin duda, sorprendida.

Dice el citado periódico:

«Como consecuencia del expediente que por iniciativa del Gobernador de Castellon, señor Jaramillo, se está instruyendo al ayuntamiento de Villavieja, éste, ó cuando menos el Alcalde y varios concejales adictos al caciquismo, serán llevados á los tribunales por apreciarse, segun se dice, en dicho expediente, hechos constitutivos de delito.»

No es cierto que el señor Jaramillo haya iniciado la instruccion de ningun expediente al ayuntamiento de Villavieja, y lo que se dice respecto del Alcalde y los concejales adictos al caciquismo, es simplemente una tontería. ¡Es pasmosa la facilidad con que algunos atribuyen á cualquier hombre honrado la comision de delitos!

¿Quién habia de decir al Alcalde de Villavieja, que lo es hace solo dos meses y aun por accidente, que tan pronto se pensaria en encausarle!

Pero hagamos historia.

El ayuntamiento de Villavieja se componia de personas en su casi totalidad, *enemigos* del cosí, ó, si *El Correo* quie-

re, del caciquismo; y tiene un Secretario hechura y á semejanza suya. El Juzgado de Nules, hubo de entender en hechos del ayuntamiento, Alcalde ó Secretario, y por virtud de esos hechos, acordó el procesamiento y la suspension de los dos últimos; y *forzosamente* tuvo que encargarse de la Alcaldía el primer Teniente, *que ha iniciado* expediente, dando repetidos partes al Gobernador civil, para que ponga á aquel ayuntamiento en condiciones normales, puesto que el Secretario suspenso, á pesar de sus repetidas órdenes, no ha entregado ni entrega la llave del archivo, documentos ni papeles de secretaria; y ni éste ni el depositario, se han encontrado cuando se les ha buscado para alguna diligencia oficial.

Y no solo de oficio ha dicho el Alcalde accidental al Gobernador cuál es la situacion de aquella administracion municipal, sino que personalmente y como Dios le ha dado á entender, se la ha pintado, porque se trata de un estado de cosas imposible.

Ese expediente *iniciado* por el Alcalde accidental, ha adelantado muy poco, por desgracia. El señor Jaramillo envió un delegado suyo para inspeccionar la secretaria, archivo, depositaria, etc., etcétera, pero *no encontrando* Secretario, Depositario, *ni papeles*, regresó á la capital hace ya algunos dias, y.... no sabemos que sucediera nada más.

El expediente, pues, *ha debido* instruirse, no contra el Alcalde, sino *por iniciativa del* Alcalde; y si de él resultan hechos constitutivos de delito, ¡quién sabe los que aparecerán responsables!

Se nos olvidaba decir, que el Alcalde accidental ha denunciado al Juzgado de Nules y al Gobernador, hechos cometidos por la mayoría de los concejales contra su autoridad, estando presidiendo una sesion.

Pues bien: esos concejales que son casi todos los del ayuntamiento; aquellos Alcaldes y Secretario procesados y suspensos; y el Depositario del ayuntamiento que no se halla en el pueblo cuando va el delegado del Gobernador á quien se le dice por su familia que no se sabe cuando regresará, todos esos señores, que queremos considerar exentos de responsabilidad, son enemigos del cosí, ó para que lo entienda *El Correo*, *no son adictos al caciquismo*. Conste.

A no ser que el colega se refiera al Caciquismo que ejercen un General y un Canónigo muy conocidos de todos, Si así es, tiempo perdido; no hemos dicho nada.

NOTICIAS POLITICAS

Los ministeriales aseguran que las reformas militares serán aprobadas en menos de veinte dias en cada Cámara.

La Correspondencia de España desmiente que se haya convenido en las bases para establecer la inteligencia entre los señores Salmeron y Pi y Margall.

Los conservadores y reformistas convocarán un debate político.

El Imparcial dice que los conservadores ayudaran á los elementos de la derecha contra los demócratas.

Anoche considerábase como definitivamente acordado que las Cortes se re-

unan el 29 de Noviembre, inaugurándose la cuarta legislatura.

Parece que no habrá discurso de la corona y que en el mismo dia de la apertura se retirarán los proyectos militares y se leerá otro conteniendo los artículos del dictámen referentes al dualismo generalato, término de la carrera, y unificacion de escalas.

Además se dará lectura á los presupuestos y al proyecto de sufragio.

Dice *El Pais* que los generales Martinez Campos y Lopez Dominguez celebran frecuentes conferencias para ponerse de acuerdo respecto al problema militar.

Se asegura que el general Lopez Dominguez está dispuesto á susistir en el ministerio de la Guerra al general O'Ryan, por desearlo así el general Martinez Campos.

Crónica local y general

Es muy curioso lo que pasa en la Secretaría del Gobierno en asuntos importantes, pero que interesan á nuestros amigos, á quienes se trata no como á adversarios, porque á éstos no se les niega lo que la ley les concede, sino como á enemigos de... los apóstoles de la moral y del derecho.

Saben nuestros lectores que el señor Jaramillo suspendió un acuerdo de la Comision provincial relativo á cierta peticion que hacia al Juzgado, y que la misma corporacion entabló recurso de alzada para ante el ministro de la Gobernacion. Este recurso lo enviaba, como procede, por conducto del Gobernador; y no teniendo noticia (que esta es la consideracion que dicha corporacion provincial merece del que es su presidente) de si se ha dado ó no curso á dicha alzada, encargó al Secretario que se avistase con el del Gobierno para preguntarle por el estado del recurso, y obtuvo una contestacion evasiva; más vuelto de nuevo y con carácter oficial, lo cual hizo presente al señor Curtoys, contestó éste: «no puedo decirlo y diciendo que no lo sé, cumplo con mi deber; y hagan ustedes (refiriéndose sin duda á los Diputados) lo que quieran.»

No queremos hacer comentarios, porque suponemos que tan incomprensible conducta, no quedará sin el correctivo correspondiente, porque los Diputados provinciales no pueden consentir tales contestaciones *en ningun caso* y, estamos seguros de que el señor ministro, á quien deben acudir exponiéndolo todo, tampoco consentirá que se repitan.

El domingo próximo pasado se celebró junta general en el Círculo católico de esta capital con objeto de distribuir los premios entre los alumnos que más se distinguieron por su aplicacion en el pasado curso de 1887-88, y á los cuales les fueron entregadas unas bonitas colecciones de la segunda edicion de la *Lectura popular*.

El gran número de alumnos que arrojaba la estadística formada por el secretario de dicho centro, es suficiente dato para juzgar la gran aceptacion que tienen por la clase obrera de nuestra culta ciudad esta clase de escuelas nocturnas, donde encuentra esta humil-

de clase una base segura de instruccion, sin tener que luchar con un gasto que les dificultaría sus buenos deseos de aprender.

Sigan nuestros buenos obreros, consecuentes en alcanzar el mayor grado de instruccion aprovechando todos los medios, única base que puede contribuir á su deseada emancipacion.

El día 1.º de Noviembre próximo, se verificará á domicilio en esta capital, el cobro del segundo trimestre de las contribuciones industrial y territorial, habiendo señalado la administracion, para ese servicio, los días 1.º al 19 inclusive.

Lo avisamos á los contribuyentes á los fines que haya lugar.

Accedemos á la insercion del siguiente suelto:

«En 30 de Agosto último se insertó en este periódico una carta á escitacion de algunos accionistas del tranvia de vapor de Onda al Grao de Castellon, ganosos de conocer la situacion administrativa y económica de la empresa; en lo cual no creíamos que se infringían moral ni legalmente los estatutos por que la misma se rige.

A pesar del tiempo trascurrido, vemos con sentimiento, que no se da por aludida la Junta de Gobierno de la Sociedad y que continuan exigiéndose sin interrupcion los dividendos pasivos, se intentan variantes en el trazado, tan importantes como la de Almazora; y todo se dispone por la Direccion, en nombre de una Junta interina de Gobierno, cuyos individuos por respetables que nos parecen, apenas tienen tiempo para ponerse de acuerdo, residiendo unos en Barcelona y otros en Castellon.

En vista de estas consideraciones y de otras más importantes que nos reservamos, dirigimos este aviso á nuestros compañeros los accionistas de Onda, Castellon y de otros puntos que desconocemos, á fin de que podamos reunirnos, contar nuestras fuerzas y acordar lo que más convenga á nuestros intereses.

Al efecto, los señores accionistas pueden dirigirse á la redaccion de este periódico, manifestando su domicilio y el número de acciones que poseen si están conformes en que se adopten los medios de saber lo que no debíamos tener necesidad de preguntar, si por los suficientes medios de publicidad que existen, se nos tuviera al corriente, máxime cuando tan próximos estamos á realizar el total desembolso del capital social.»

Varios accionistas.

Durante la ausencia del señor Jaramillo, se ha encargado del Gobierno el secretario señor Curtoys.

La plazuela de la Pescadería es uno de los sitios que más necesitan una mirada de la Alcaldía. A consecuencia de las lluvias, aquel lugar, de tanta concurrencia, está convertido en un lodazal, viéndose el público en la imposibilidad de acercarse á él. Un buen servicio se haría á este vecindario si el ayuntamiento acordase el embaldosado de dicho local.

La mayor parte de las tardes, varios muchachos se entretienen en maltratar

los árboles del paseo de Ribalta, sin que veamos ningun guarda que lo impida.

Dice «El Clamor»:

«En el pueblo de Useras se paga la lactancia á una hija de Salvador Beltran Martí. Este padre es joven, robusto, tiene bienes y trabaja de tejedor; cobra de la provincia 13 pesetas mensuales, dá 10 á la nodriza que tiene en el mismo pueblo y se gasta cinco en lo que le dá la gana.»

Contestacion. No es verdad que Salvador Beltran Martí cobre cantidad alguna de la provincia por la lactancia de su hija, puesto que no tiene ninguna de la Casa de Misericordia, ni de Expósitos. Se conoce que quien escribe todas estas patrañas en el colega, es algun guason que le dá el naípe por que le digan que en la opinion, no se cotizan ya tonterías, única palabra que se nos ocurre para decirle que es falso lo que afirma.

En el primer tren de la mañana de ayer, salió para la Côte el Gobernador de la provincia.

Le deseamos buen viaje.

Esta tarde celebrará tiro de gallina el círculo de cazadores de esta capital, en el sitio acostumbrado.

Tambien tenemos entendido que han sido ya facturados para la estacion de Villarrobledo, los cestos que deben conducir los palomos con que en breve plazo piensan efectuar las tiradas.

Estos días con motivo de las lluvias las calles han quedado intransitables no solo por el lodazal que llena el arroyo, sino que debido á la mala construccion de las aceras el agua se encharca en ellas convirtiéndolas en pequeñas lagunas. Si á esto se añade que hay muchas baldosas hundidas y otras rotas y desniveladas, se comprenderá la imposibilidad del tránsito público sin el inminente peligro de que se rompa uno la cabeza ó quede sepultado en cualquier barrizal.

El vecindario, pues, agradecería que el alcalde tomase con interés este asunto, disponiendo que se recompongan las aceras deterioradas mandando á su vez quitar por una brigada de peones, la gran cantidad de barro, que de permanecer en su sitio, entraria en putrefaccion siendo peligroso para la salud pública.

En los siete días últimos solo ha habido en esta ciudad un caso de difteria; creemos que esta peligrosa enfermedad no llegaría á tomar el carácter endémico, si se cumpliesen las acertadas disposiciones que la Junta de Sanidad tiene ordenadas.

Quéjense muchos viajeros de los trenes que llegan por la noche á esta estacion, de que los retretes están completamente á oscuras. Es ésta una falta que esperamos se corregirá por quien deba.

Ha sido destinado á la ambulancia de correos de Valencia á Barcelona, el aspirante don Teodoro Menacho y Rebollar.

La «Gaceta» ha publicado el decreto sacando á subasta la red telefónica de esta ciudad.

El jueves llegó á esta capital pro-

cedente de Valencia, el Brigadier Sampietro, que se ha encargado del Gobierno militar de esta plaza. A la estacion salieron á recibirle las autoridades y jefes y oficiales de la guarnicion.

Dámosle la bienvenida.

Han sido destinados los capitanes don Juan Castelló Franch, á la reserva de Castellon; don Norberto Arjo Fraguas, al depósito de esta ciudad, y don Emilio Comendador Diaz, á la reserva de Segorbe. El teniente don Fernando Montaner que pertenecía á la reserva de Castellon, vá destinado á la de Chiva.

Ha quedado vacante el Registro de la propiedad de Albocácer.

El discurso del señor Castelar ha producido la resonancia política que en vano quiere negar la pasion á las oraciones del gran tribuno.

En el fondo de la palabra del insigne orador, que cada vez parece más dictador de la elocuencia, se observa por cuantos serenamente han juzgado su último discurso, un profundo sentido de gobierno que va unido á la inquebrantable fé en los ideales que viene sustentando el señor Castelar.

La defensa valerosa é inspirada del sufragio y la justificacion de su benevolencia á la política expansiva, han producido unánime entusiasmo entre todos los que están afiliados á las agrupaciones liberales.

Sus mismas declaraciones en materia económica, con separarse bastante de las aspiraciones de la Liga Agraria, han sido acogidas con simpatía por individuos muy caracterizados de aquella asociacion, que hacen justicia al espíritu elevado y de patriótica transaccion que las ha inspirado.

Parece ya cosa resuelta que para 1.º de Enero próximo se encargue «La Tabacalera» de la expencion de los sellos, papel sellado y demás efectos timbrados.

Entre las proposiciones presentadas á la diputacion de Valencia para arrendamiento de fincas donde establecer la Granja Escuela, hay una de los señores Aróstegui y Reig, que facilitan una magnífica dehesa llamada el Realengo, por el alquiler anual de cinco céntimos de peseta.

Son tantos los duros falsos del busto de Alfonso XIII que circulan en Barcelona, que un día de estos, de una partida de quince que se presentó á un cambio de monedas se encontraron trece. Estos son de plata, y se diferencian de los legítimos en que las hendiduras del pelo de los segundos son mucho más pronunciadas que en los falsos, y que éstos tienen la oreja mucho más pequeña. En los legítimos el borde es mejor acabado y la cabeza levemente más achatada por detrás. El sonido, aunque menos perceptible, es menos sonoro en los falsos y el peso es algo menor que en los acuñados en la Casa Moneda.

En vista de que ha sido prorogada hasta el mes de Diciembre próximo la Exposicion Universal de Barcelona, todas las compañías de ferrocarriles que tenían establecidos billetes sencillos, de ida y vuelta y circulares á precios

reducidos para visitar aquel gran certamen industrial, han acordado prorogar también la venta de los referidos billetes hasta el 31 de Diciembre de 1888.

CODIGO CIVIL ESPAÑOL

La redaccion de «El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales», está preparando una edicion del Código Civil Español precedido de una introduccion histórica y concordado y anotado con las disposiciones que han regido hasta la fecha.

La misma redaccion publicará en breve un «Tratado de lo contencioso-administrativo» y el tomo tercero del «Derecho administrativo», arreglados ambos á la ley de 13 de Setiembre de 1888 que ha modificado esencialmente la jurisdiccion contencioso-administrativa.

En esta imprenta se admiten encargos á dichas obras para remitir tan luego estén terminadas, á los mismos precios que las cede la administracion de «El Consultor.»

SOCIEDAD DEL TRANVIA A VAPOR DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le conceden los Estatutos, ha acordado proceder al cobro del noveno dividendo pasivo de las acciones, importante el 10 por 100 de las mismas, ó sean 25 pesetas por accion.

El cobro estará abierto los días no festivos desde el 20 al 27 de Noviembre próximo, en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle de Temprado, esquina á la de la Magdalena, principal, de diez á doce de la mañana.

Para el pago de este dividendo y sucesivos, los señores accionistas se servirán presentar los correspondientes títulos de que son poseedores para hacer constar en los mismos haber verificado aquél.

Las acciones que pasado este término habrán dejado de satisfacer este dividendo, caducarán en favor de la Compañía.

Castellon 18 de Octubre de 1888.— Por A. de la J. de G.: El Director gerente, José Puig de la Bellacasa.

Sr. D. Carlos Notton, herniario especialista.

El que suscribe, natural y vecino de esta capital, albañil y habitante en la calle de Arriba, núm. 166, muy reconocido á V. declara en bien de la humanidad y satisfaccion suya, que le ha curado completamente en ocho meses una hernia inguinal que padecía más de seis años, como puede acreditarlo don Joaquin Fabregat, licenciado en Medicina y Cirujía de esta ciudad.

Castellon 17 de Setiembre de 1888.— *Vicente Dolz y Nicolau.*

EL SR. D. CARLOS NOTTON

herniario especialista, visitó el día 4 del actual de regreso de su viaje á Alemania, á sus numerosos clientes de esta capital, entre los cuales tuvo la más grata satisfaccion de dar de alta, completamente curados, á cinco de dichos señores.

Con motivo de la feria y de la deferencia que se merece su numerosa clientela, estará en Castellon los días 3 y 4 del próximo Noviembre, en la fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana á tres de la tarde. En Valencia los días 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa; recibe de nueve á once y de dos á cinco.

CASTELLON
Imprenta y librería de José Armengot
Bmedio, 77

SECCION DE ANUNCIOS.

BAÑOS DE SANTA BÁRBARA en VILLAVIEJA DE NULES Provincia de Castellon

Aguas termo mineral medicinales sulfatadas cálcicas con hierro, á la temperatura de 48° (c°) termalidad máxima de los diferentes manantiales explotados y reconocidos de utilidad pública en esta localidad.

Indicadas para el reumatismo bajo todas sus formas, gota, artritis, anquilosis, afecciones de la piel, parálisis parciales y generales, retracciones tendinosas, enfermedades del hígado, etc., etc.

En este establecimiento, conocido hasta el día por BAÑOS de Francisco Sales, ha introducido su actual dueño importantes mejoras en la seccion y departamento de baños, instalando espaciosas pilas de piedra, duchas y otros aparatos balneoterápicos.

Igualmente y con objeto de proporcionar agradable estancia á sus clientes, ha reformado y renovado las habitaciones dotándolas de camas de hierro, mobiliario cómodo y confortable, curioso y abundante servicio para cocinar; todo sin la mayor variacion en los precios conocidos de sus antiguos parroquianos.

De precios, hospedaje y demás podrá tratarse en el mismo establecimiento con la encargada, Vicenta Vidre, ó en Valencia con el dueño Lorenzo Gargallo, que vive calle de la Bolsería, núm. 46.

Se presta servicio desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre todos los años.

ASISTENCIA MÉDICA.—Director oficial para los balnearios, Dr. D. Enrique Sanchis; titular de la localidad y auxiliar de la direccion, D. José Lodroño.

VIAJE DESDE VALENCIA

De Valencia á Villavieja se llega en menos de tres horas, empleando dos en ferro-carril hasta la estacion de Nules, y el resto en trasbordo de equipajes y trayecto de Nules á Villavieja, resultando un viaje cómodo, alegre y económico.

Hay cuatro trenes diarios que recorren la línea férrea de Valencia á Castellon y viceversa haciendo todos parada en la estacion de Nules.

En dicha estacion encontrarán los señores bañistas y visitantes carruajes de la casa BAÑOS DE SANTA BÁRBARA, que los trasladará á Villavieja por precio módico.

En los días festivos se expenden billetes de ida y vuelta con rebaja, que duran cuarenta y ocho horas, permitiendo este beneficio poder pasar con la familia ó amigos tales días.

DROGUERIA CATALANA

DE
JAIME BLANCH
Arriba, 99, esquina á la de San Juan

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de BUJIAS á precios baratísimos, y de

AZUFRES

en grande escala para las viñas, á precios incompetentes.

Lujoso y variado surtido de PERFUMERIA de las fábricas más acreditadas del país y extranjero.

AGUAS minerales, purgantes y productos químicos.

Existencia de INSTRUMENTOS de ortopedia y gasógenos de todos tamaños.

MAQUINAS con todo lo perteneciente para la fotografía.

Además tiene el depósito exclusivo en todo el reino de Valencia, del tan acreditado extracto de

GUANO LEIPZIG

que está dando grandes resultados, y se espnde á cuatro reales y medio el extracto que corresponde á UNA ARROBA DE GUANO.

ENMEDIO, 77

Castellon

José Armengot

ENMEDIO, 77

Castellon

IMPRESOR

PAPEL PARA CARTAS
CLASES SUPERIORES, á 28, 32, 36 y 40 reales
resmilla, incluso impresion del membrete.

SOBRES COMERCIALES
A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.

TARJETAS DE VISITA
A SEIS reales el 100

A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

En la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, núm. 77, junto á las Cuatro Esquinas, encontrarán los señores Profesores de instruccion primaria cuantos libros y enseres de enseñanza puedan necesitar para sus respectivas escuelas. Los precios son reducidos.

Esta casa se encarga de la construccion de cuerpos de carpintería y otros útiles de enseñanza, segun los modelos que se deseen, con toda solidez y á precios arreglados.

SE REMITEN CATALOGOS Á CUANTOS LOS PIDAN.

LA REINA DE LAS TINTAS
TINTA NEGRA para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de José Armengot, calle de Enmedio, número 77, Castellon.

PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR
medicinal, pectoral y reconstituyente
DE LOS SRES. VIDAL Y VALLS

De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, 77; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salmuera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de saquerio, en toda estacion de ferro-carril ó puerto de España, sus acreditados abonos minerales, mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiéndose sembrar todos los años, y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo, segun prueba la cartilla instruccion, que remitiremos gratis á quien la desee.

Prezios en toda España, á 32 pesetas 100 kilógs.

ABONOS COMPLETOS

Azoado para cereales.
Potásico para viñas y olivos.
Patásico antiséptico para naranjos y limoneros.

ABONO ESPECIAL

Para la caña de azúcar, á 34 pesetas 100 kilógramos.
Sulfato de amoniaco 20/21 por 100 de azoe, á 45 pesetas 100 kilógramos.
Cloruro de potasa 85/86 por 100 de sulfato, á 33 pesetas 100 kilógramos.
Superfosfato de cal á 18 por 100 ácido fórfico soluble, á 17 pesetas en fábrica.
Fosfato molido y tamizado de 70/73 por 100 de fosfato puro, á 0-25 de peseta el kilógramo de fosfato puro 3 C. O. P. 0.3 en fábrica.
Se analizan las tierras para aplicar los abonos.
Para más detalles á

D. Felipe Bermejo Cortés
Mayor, 115, Castellon

EL CONTADOR MUNICIPAL

PRONTUARIO PARA LA NUEVA CONTABILIDAD MUNICIPAL
Arreglado al espíritu y letra de la R. O. de 1.º de Junio de 1886, y apropiado al SISTEMA DE PARTIDA DOBLE para el uso de los Secretarios y Contadores de fondos municipales, por

A. MORA
Se halla de venta en la imprenta de este periódico al PRECIO DE 2 PTAS.

CENTRO DE REPRESENTACIONES

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, NOTARIOS Y PROCURADORES

Carlos Gomez Samper

7, 2.º, COLEGIATA, MADRID

CORRESPONSAL EN CASTELLON: Felipe Bermejo Cortés

Se anticipan los intereses del papel del Estado domiciliado en Madrid, y hasta el 50 por 100 de su capital.

Se facilitan fianzas en papel del Estado y se admiten representaciones de los funcionarios que tengan pendiente la cancelacion de sus fianzas.

EFECTOS

PARA CONFECCIONAR CAJAS DE FRUTAS en especial naranja, etc., etc., como papel, cuero, puntas de Paris, madera y sogas.

ESPARTOS crudos, cocidos, picados y rastrillados.

Depósitos en Alcira, Carcagente, Silla, Burriana, Villareal y Castellon.

Dirijase la correspondencia á la casa central, plaza de Serranos, 7.

Viuda é hijo de Vidal Vicente
VALENCIA.

CASOS Y COSAS DE CASTELLON

Estudios históricos premiados en los juegos florales de Lo Rat-Penat celebrados en Valencia el 29 de Julio de 1883, por

JUAN A. BALBAS

del cuerpo facultativo de Archivero-Bibliotecario-Anticuarios, individuo correspondiente de la real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, Cronista de Castellon, etc.

Precio, TRES pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de José Armengot, Enmedio, 77, Castellon.

DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO

por crónico que sea, desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado jarabe y píldoras Duval. Con este jarabe no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; por crónico y persistente que sea el dolor se alivia á las primeras botellas, y se cura por completo con pocas más, como lo podemos garantir dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia del Sr. Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, Barcelona, quien dará cuantos detalles se deseen.

Un frasco jarabe Duval y una caja de píldoras, valen junto 3'50 pesetas

Se ha puesto un depósito de tan admirable remedio en la farmacia de don Pedro Armengot, Castellon de la Plana.

MAQUINAS

PARA COSER
DE JOSÉ WERTEHIM
Proveedor de la Real Casa

Las más populares, las más silenciosas, las más duraderas

á cargo de Vicente Clua

A plazos de DIEZ REALES SEMANALES sin aumento ni adelanto alguno.

Grandísimas rebajas al contado

Taller de recomposiciones de toda clase de máquinas para coser.

Se solicitan agentes con buena comision para todos los pueblos de la provincia.

Composturas y enseñanza gratis á domicilio

125, Mayor, 125

SE ADMITEN TODA CLASE DE ANUNCIOS